

REPUBLICA DE CHILE  
JUNTA DE GOBIERNO  
GABINETE DEL COMANDANTE  
EN JEFE DE LA ARMADA

Nº 898

SANTIAGO, 24 JUL. 1974

Señora  
CARMEN FERNANDEZ DE PEREIRA  
Casilla # 50  
PAINE

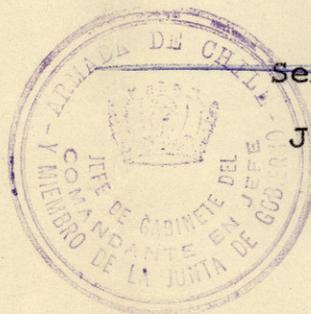
Estimada señora:

Como complemento a mi respuesta del mes de Junio del presente año, es para mi verdaderamente lamentable tener que dirigir la presente sin que le pueda hacer llegar ninguna información concreta en relación con la actual ubicación de su señor esposo, don ANDRES PEREIRA SALSBERG.

En efecto, todas las indagaciones que se han llevado a cabo con la mayor acuciosidad e interés, han resultado infructuosas para los efectos de ubicar a su esposo. Solamente se ha podido comprobar que el no fue detenido por los servicios dependientes del Area Jurisdiccional de los Departamentos de San Bernardo y Maipo, ni por Unidades o Comandos de la II. División de Ejército.

En consecuencia, se ha llegado a un punto tal de la averiguación, en que no es posible, salvo que Ud. pudiera aportar con alguna otra información, lograr el resultado positivo que era dable esperar.

Saluda a Ud.



Sergio Huidobro Justiniano  
CONTRAALMIRANTE IM  
Jefe de Gabinete-Armada  
Junta de Gobierno